

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****34****COLMENAREJO****PERSONAL**

En relación con el expediente relativo al proceso selectivo para proveer, con carácter de personal funcionario mediante el sistema de concurso de méritos, de dos plazas de Administrativo y creación de Bolsa de Empleo.

Las bases generales y específicas reguladoras del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Administrativo/a, de naturaleza funcional, incluidas en la OEP del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo, fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 30 de diciembre de 2022.

Por resolución de Alcaldía número 1076/2024, de 10 de julio de 2024, concluido el procedimiento de selección para cubrir dos plazas vacantes de funcionarias de carrera, del grupo C, subgrupo C1, administrativo, en el Ayuntamiento de Colmenarejo, se ha efectuado el nombramiento de:

IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	DNI
Dª. Ana Arcas Fernández	50****F
Dª Lucía González Rodríguez	33***A

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1.b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Colmenarejo, a 8 de agosto de 2024.—El alcalde, Fernando Juanas Cerrada.

(03/13.144/24)

